

Arrecia pelea por ganar licitación de credencial del INE

Empresas interesadas en producción **cuestionan requisitos establecidos por el Instituto Nacional Electoral**; indican que pueden favorecer a aquellas que no cubren lo requerido



La nueva credencial para votar será para el periodo de 2026 a 2031.

OTILIA CARVAJAL
nacion@eluniversal.com.mx

Las empresas interesadas en la licitación para la producción de la credencial para votar del periodo 2026 a 2031 cuestionaron los requisitos establecidos por el INE al considerar que pueden favorecer a otras con menos experiencia, mientras que algunas advierten que pueden beneficiar al actual proveedor que busca renovar su contrato.

Hay cinco empresas interesadas en la licitación: Indra Sistemas México S.A. de C.V., Litho Formas S.A. de C.V., Soluciones Integrales Alpro, Veridos México S.A. de C.V. y Norkim S. de R.L. de C.V.

Entre estas destaca la empresa de origen alemán Veridos México, que ganó el contrato para la producción de credenciales del último periodo de cinco años, y que vence este 2025. Durante el proceso de Junta de Aclaraciones, la empresa cuestionó el cambio de requisitos que permite competir a otras firmas con una experiencia de producción mínima de 200 mil documentos por contrato anual, cuando el número requerido era de 2 millones por contrato.

Argumentó que también se cambió el texto original para favorecer a las empresas con el mayor número de contratos celebrados, hasta 50 en un periodo de 10 años, es decir, cinco de manera anual.

“Esta nueva redacción limita injustificadamente la participación de empresas con experiencia comprobada en proyectos de alto volumen y gran escala, que es precisamente el perfil que históricamente ha requerido el instituto para garantizar la capacidad técnica y operativa necesaria en la producción de documentos de identificación masiva”, expone.



FOTOS: ESPECIAL

En licitaciones anteriores, el INE estableció no aceptar contratos con volúmenes menores a 2 millones de documentos anuales, advierten.

VERIDOS MÉXICO

Empresa licitadora

“Esta nueva redacción limita (...) la participación de empresas con experiencia comprobada en proyectos de alto volumen (...), que es el perfil que históricamente ha requerido el instituto”

Recuerda que “en licitaciones anteriores, el instituto estableció como criterio de evaluación no aceptar contratos con volúmenes menores a dos millones de documentos anuales, argumentando que el objetivo era seleccionar empresas con experiencia en la gestión de volúmenes similares al objeto de la contratación”.

Apuntó que bajo el nuevo esquema se favorece la presentación de contratos pequeños y de menor complejidad técnica, alejándose del objetivo fundamental de garantizar la experiencia y capacidad operativa necesarias

para la producción masiva de documentos oficiales.

Al respecto, el INE respondió que se pudo corroborar mediante una investigación y estudio de mercado que existen empresas que pueden cumplir con estos criterios, y de modificarlo como propone la empresa, podría restringir la participación. Además, preguntó por qué se otorgan puntos extra si la planta de producción está en México, ya que se trata de una licitación internacional, lo cual la coloca en desventaja.

Agregó que “se reducen los riesgos de traslado, custodia y exposición internacional de materiales e información sensible, fortaleciendo la protección y soberanía del proceso”.

Otro criterio que podría generar inequidad en el proceso, a consideración de Veridos México, es que el INE solicita que la planta tenga una certificación Intagraf ISO 14298, requerida para imprentas nacionales, casas de moneda o documentos como pasaporte, no para la credencial de votar.

Veridos México expuso que si bien esta condición no descalifica la propuesta del licitante, “sí establece un criterio de evaluación que otorga ventaja a empresas con instalaciones en el país”. ●

Reclaman empresas por obstáculos en requisitos

Cuestionan al INE licitación fast track

Lanzan concurso para la producción más grande de credenciales

VÍCTOR FUENTES

El INE convocó a licitación fast track para lo que será el mayor contrato de producción de credenciales para votar de su historia.

El órgano electoral busca a la empresa que se hará cargo de este servicio hasta mayo de 2031, periodo durante el cual producirá hasta 94 millones 167 mil credenciales.

El concurso fue convocado el 31 de octubre con plazos reducidos, por lo que empresas interesadas sólo tuvieron una semana para presentar sus dudas, cuyo desahogo requirió tres días.

A las empresas se les dio ocho días entre la última junta de aclaraciones y este jueves 20 de noviembre, cuando tendrán que presentar ofertas. El INE informó sobre múltiples cambios a las bases originales, como experiencia en contratos similares y especificaciones técnicas.

Las empresas cuestionaron repetidamente al Instituto en temas como las características de contratos previos que acrediten experiencia, que deben ser sólo con dependencias de Gobierno, así como emisión de al menos dos millones de credenciales en tres años distintos.

“Este requisito sólo puede ser cumplido por los proveedores que producen las credenciales para votar o los pasaportes, en consecuencia, resulta una limitante al número de licitantes en beneficio del actual proveedor”, sostuvo Litho Formas, empresa dedicada a la manufactura y comercialización de formas impresas.

El INE rechazó este tipo de observaciones y los

Requerimientos

El INE convocó a una licitación para la producción de credenciales de elector hasta 2031:

94

millones
de credenciales,
aproximadamente,
deberán producirse

- Es el contrato más grande de credenciales en la historia del Instituto.
- El concurso abrió el 31 de octubre, con plazos muy recortados.
- Las empresas tuvieron sólo una semana para enviar dudas, tres días para recibir respuesta y ocho días para preparar ofertas.
- Cada compañía deberá pasar 14 pruebas de la UNAM con 100 credenciales; fallar una invalida la oferta.

Además...

- Empresas denuncian que el INE modificó las bases, como requisitos y especificaciones técnicas.



Soluciones Integrales Alpro Empresa de impresión

- Al limitar el uso exclusivo de un sólo proveedor le están facilitando incrementar sus precios drásticamente, lo cual afecta de manera considerable el costo final de la credencial.

reclamos por limitar la experiencia a contratos en México, no en otros países, argumentando que se requiere para garantizar la contratación de personal y operación del Centro de Producción de Credenciales.

Soluciones Integrales Alpro criticó la exigencia de utilizar tecnología HuBOX, que integra en un único elemento los datos y fotografía de la persona.

“Al limitar el uso exclusivo de un sólo proveedor le están facilitando incrementar sus precios drásticamente, lo cual afecta de manera considerable el costo final de la credencial”, afirmó.

El INE respondió que esa tecnología ha sido exito-

sa, desde 2019, para producir más de 80 millones de credenciales, que un cambio a otra solución pondría en riesgo la estabilidad del sistema y que hay varias empresas que usan HuBOX.

El contrato licitado en 2019 venció al cierre de 2024, y fue ganado por el consorcio de las firmas alemanas Veridos y Giesecke & Debrecht con la española Informática El Corte Inglés (IECISA), que en 2021 fue comprada por el grupo francés Inetum.

La propia Veridos destacó que el contrato original se prolongó mediante un convenio vigente hasta mediados de 2026, por lo que cuestionó la licitación en tiempos recortados, y pidió veinte días há-

biles adicionales para presentar ofertas y facilitar la participación de otras empresas extranjeras.

El INE tampoco aceptó la propuesta, pues sólo movió la presentación de ofertas del 13 al 20 de noviembre, y rechazó los cuestionamientos de Veridos por el uso de tintas de seguridad termo cromática o termo reactiva, que, según la empresa, pueden degradarse en los 10 años de vigencia de la credencial.

El Instituto de Investigaciones Materiales de la UNAM será el encargado de hacer las catorce pruebas a una muestra de 100 credenciales de cada concursante, y si fallan una, la oferta será desechada.